POLÍTICA DE EVALUACIÓN

Documento revisado y actualizado en octubre 2026

"El uso del género masculino en este documento no tiene un propósito discriminatorio y se justifica únicamente como medio para hacer el texto más fluido. Se pretende que el español utilizado sea comprensible para todos los hablantes de esta lengua y no refleje una variante particular o

regional de la misma". IBO (2009). Cómo hacer realidad el PEP. Organización del Bachillerato Internacional: Cardiff (Gales, Reino Unido).

INTRODUCCIÓN

En Andino Cusco International School, consideramos que la evaluación es una parte inherente del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como un componente esencial en la formación integral de nuestros estudiantes.

Está estrechamente vinculada al fortalecimiento de los atributos del Perfil de la Comunidad de Aprendizaje del Bachillerato Internacional y a nuestra Declaración de Principios, la cual se alinea con la Misión Institucional de formar aprendices activos, informados y solidarios, capaces de transferir sus conocimientos para transformar su realidad con responsabilidad, sentido ético y compromiso con su entorno.

Desde el enfoque del Bachillerato Internacional (IB), la evaluación es también una oportunidad para reflexionar sobre el propio aprendizaje, recibir retroalimentación significativa y continuar desarrollando la comprensión conceptual y la agencia del estudiante como protagonista de su aprendizaje.

Por otra parte, nuestra Política de Evaluación se basa en la filosofía educativa del Bachillerato Internacional (por lo que nos regimos por todos los documentos oficiales publicados por el IB al respecto), así como por las disposiciones legales vigentes del Ministerio de Educación del Perú.

Entre ambos organismos, encontramos muchos puntos en común, lo que nos permite sostener principios de evaluación como:

- la evaluación como parte de la formación del estudiante (a través de evaluaciones formativas y sumativas),
- la evaluación por competencias,
- la evaluación diferenciada, considerando los aprendizajes previos, los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, así como los intereses de los estudiantes,
- la retroalimentación significativa, como parte fundamental del proceso de aprendizaje,
- la metacognición, que permite al estudiante reflexionar sobre lo aprendido, cuestionar el propio conocimiento y transferirlo a su entorno con responsabilidad ética.

Asimismo, se establecen planes específicos para abordar las evaluaciones internas y externas del Programa del Diploma y la evaluación formal del PEP.

Creemos que una evaluación continua y supervisada permite que nuestros estudiantes alcancen un desarrollo integral, potenciando sus habilidades para desenvolverse adecuadamente en un mundo cada vez más complejo, diverso y cambiante.

Por ello, estamos comprometidos en ofrecer un currículo riguroso y coherente, que combina los estándares educativos, prácticas, filosofía y contenidos de los Programas del Bachillerato Internacional (PEP y PD) con los estándares del Currículo Nacional de Educación del Perú (2016).

De esta manera, formamos estudiantes con mentalidad internacional, comprometidos con su entorno local y preparados para actuar con responsabilidad y conciencia global.
Finalmente, este documento es revisado anualmente por la comunidad educativa, a fin de garantizar su actualización y coherencia con los principios institucionales.
Tras cada revisión, se publica de manera abierta para que toda la comunidad conozca los métodos empleados para la evaluación, el reconocimiento de logros y la atención a las dificultades, contribuyendo al crecimiento de cada estudiante de manera diferenciada y equitativa.
Confiamos en que esta política, elaborada a partir del documento "Principios y prácticas de evaluación" del Bachillerato Internacional y de las exigencias del Currículo Nacional de Educación, permitirá comprender nuestra filosofía educativa y los esfuerzos que realizamos para acompañar el aprendizaje de nuestros estudiantes en un mundo globalizado.

1. PRINCIPIOS Y PRÁCTICA

ANDINO Cusco International School reconoce que el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación son fundamentalmente interdependientes. Los resultados del aprendizaje, los cuales incluyen conocer y entender un área de manera cognitiva, personal y de habilidades académicas, deberían estar señalados explícitamente para cada unidad de indagación o de aprendizaje, y estos deberían ser el punto central alrededor del cual se desarrolla cada área. En ese sentido, nuestra política de evaluación se guía por los siguientes principios:

Los estudiantes:

- Tienen diferentes estilos y habilidades de aprendizaje.
- Tienen distintas experiencias, expectativas y necesidades de aprendizaje.
- Se desenvuelven de manera diferente de acuerdo al contexto de aprendizaje.
- Ven la autoevaluación y la evaluación entre compañeros como una parte natural del proceso de aprendizaje.
- Necesitan saber tanto de sus logros, como también sobre las áreas en las que deben mejorar en el proceso de aprendizaje.
- Deben recibir retroalimentación que sea significativa y oportuna.
- Deben reflexionar sobre su propio conocimiento y cuestionarlo, siendo conscientes que ellos también son actores del conocimiento, que producen, validan y comparten conocimientos. Deben ser conscientes que el conocimiento otorga poder al que lo posee y, por tanto, debe estar acompañado de una dimensión ética y una responsabilidad ante los demás y el medioambiente.

El aprendizaje:

- Depende del conocimiento previo y está influido por la cultura, el lenguaje y factores socioeconómicos.
- Es permanente y dura toda la vida.

- Se basa en un enfoque constructivista y centrado en el estudiante, quien es protagonista de su propio proceso de aprendizaje. El colegio brinda un sistema de andamiaje pedagógico que potencia el pensamiento crítico, la autorregulación y la capacidad de actuar con conciencia frente a los desafíos globales, aplicando sus aprendizajes en su comunidad local.
- Se sustenta en la indagación y la comprensión conceptual, promoviendo el cuestionamiento, la exploración y la conexión de ideas para construir conocimiento significativo y transferible.
- Se amplía mediante la experiencia directa, la reflexión y la adquisición de nuevos conocimientos.

La evaluación:

- Es formativa y permite desarrollar los Atributos del Perfil de la Comunidad de Aprendizaje del Bachillerato Internacional.
- Monitorea el progreso del aprendizaje del estudiante y sus logros.
- Permite una retroalimentación coherente para los estudiantes, las familias y otras instituciones externas.
- Nos brinda información sobre cómo abordamos nuestro currículo y la eficacia de su enseñanza.
- Considera una variedad de estilos y ritmos de aprendizaje.
- Se enfoca en la práctica de la diferenciación para tomar en cuenta las distintas habilidades de los estudiantes.
- Brinda una amplia variedad de oportunidades de evaluación, las cuales deben ser significativas y motivadoras para los estudiantes.
- Se basa en el uso de diversas herramientas evaluativas (rúbricas, lista de cotejos, etc.), considerando los objetivos de aprendizaje establecidos por el Ministerio de Educación del Perú y los publicados por la Organización del Bachillerato Internacional, los cuales deben ser explicados a los estudiantes por los docentes antes del desarrollo de cada actividad de aprendizaje.
- Miden lo que los estudiantes entienden, lo que pueden hacer y lo que saben.
- Es formativa, siendo un proceso permanente y sistemático en el que se recoge y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias. Sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza. (CNEB (página 177) RVM N.° 094-2020).
- Es sumativa, se realiza teniendo en cuenta parámetros cuantitativos, para medir el desempeño del alumnado, tras finalizar un proceso formativo, como por ejemplo, al final de un módulo o unidad formativa (https://www.rededuca.net/blog/educacion-y-docencia/evaluacion-sumativa)
- Es continua porque valora y pondera todo el proceso de aprendizaje e incluye evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.
- Es reflexiva porque su objetivo principal es desvelar y evidenciar los sentimientos y concepciones de los estudiantes con relación al tema de las

evaluaciones, buscando promover la reflexión sobre las bondades e importancia de la evaluación reflexiva no solo a nivel educativo, sino como herramienta de autoconocimiento y retroalimentación entre los estudiantes. (Castillo Ruiz, 2016)

- Permite que los estudiantes evalúen su progreso y establezcan objetivos para mejorar.
- Permite que el Colegio evalúe el nivel de logro de los objetivos específicos de aprendizaje.
- Se maneja de manera interna, tanto a nivel de grado como de departamento y entre Inicial, Primaria y Secundaria para asegurar su coherencia y continuidad.
- Incluye una amplia gama de conceptos, actitudes, conocimientos y habilidades de aprendizaje que sean apropiados para un mundo cada vez más complejo y global.

2. LINEAMIENTOS

En Andino Cusco International School, la evaluación se sustenta en los principios de equidad, transparencia, reflexión y mejora continua, buscando siempre valorar el progreso real de cada estudiante.

Un principio central de todo proceso evaluativo es la integridad académica, entendida como el compromiso de actuar con honestidad, responsabilidad y respeto hacia el propio aprendizaje y el de los demás.

La evaluación, por tanto, no solo mide el desempeño, sino que promueve la formación ética, el pensamiento crítico y el sentido de responsabilidad personal en cada estudiante.

El trabajo evaluado puede variar en propósito, y se espera que los docentes hagan uso de una amplia variedad de instrumentos de evaluación. Algunos ejemplos incluyen proyectos interdisciplinarios, pruebas y exámenes de múltiple opción, respuestas cortas y extensas, ensayos, documentos de investigación, portafolios, debates en clase, presentaciones individuales y grupales, representaciones, actuaciones y juegos de roles, equipos de resolución de problemas, críticas grupales, investigaciones históricas o experimentales, cuadernos de dibujo, cuadernos de investigación, trabajos de campo, rutinas de pensamiento y reflexiones escritas.

Los docentes deben informar a los estudiantes los criterios de evaluación con la debida anticipación y de manera clara. Para ello, explicarán los requerimientos que se espera que los estudiantes logren en cada criterio y mantendrán un registro sistemático de las evidencias de aprendizaje en la plataforma virtual SIEWEB, que permite a los estudiantes acceder de forma directa y oportuna a sus calificaciones y avances en las competencias respectivas.

Durante cada unidad de aprendizaje o indagación, los docentes deben considerar tanto la evaluación formativa como la sumativa, garantizando un seguimiento integral del proceso.

Es esencial que la retroalimentación sea oportuna, constructiva y orientada al crecimiento. Los comentarios deben resaltar los logros alcanzados y ofrecer sugerencias concretas de mejora, reforzando la autoconfianza y la motivación del estudiante.

En relación con la calificación, los docentes se enfocan en evidenciar lo que el estudiante sabe, comprende y puede hacer, evitando restar puntos por aportes incorrectos o irrelevantes, en coherencia con el enfoque formativo de la evaluación.

El propósito es que los estudiantes conozcan y reflexionen sobre el nivel de logro alcanzado en cada criterio y comprendan las acciones necesarias para seguir progresando.

Las actividades evaluativas se diseñan para que todos los estudiantes tengan la posibilidad de alcanzar los niveles más altos de desempeño posibles, en un ambiente de aprendizaje justo y exigente.

Cuando un docente identifique situaciones que ameriten una revisión de las prácticas académicas del estudiante, se activará el procedimiento establecido en la Política de Integridad Académica. Este proceso tiene un enfoque formativo y reflexivo, promueve el diálogo abierto, garantiza que el estudiante pueda expresar su punto de vista y asegura que el análisis se realice de manera justa, objetiva y sustentada en evidencias.

El docente podrá dialogar con el estudiante, solicitar aclaraciones sobre su trabajo o emplear herramientas de detección de similitud.
Si se confirma la falta, la Comisión de Integridad Académica determinará las medidas correctivas, nunca punitivas, tales como la anulación del trabajo, la presentación de una nueva versión o una reflexión escrita, buscando siempre el aprendizaje y la formación ética del estudiante.
Este proceso se complementa con acciones formativas desde la Malla Tutorial y el currículo institucional.

El control y reporte de los niveles de logro individuales está organizado de modo que los estudiantes reciban retroalimentación constante sobre su progreso en relación con los criterios establecidos.

Finalmente, las autoevaluaciones y coevaluaciones permiten que los estudiantes desarrollen la metacognición, reflexionen sobre sus procesos y construyan una comprensión activa de los criterios de calidad, fortaleciendo su autonomía y sentido de responsabilidad.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL:

PROGRAMA DE LA ESCUELA PRIMARIA

Los docentes emplean una amplia variedad de estrategias de evaluación para obtener información sobre cada uno de los siguientes elementos del currículo escrito: la comprensión de conceptos, la adquisición de conocimientos, el dominio de habilidades, el desarrollo de actitudes positivas y la capacidad de actuar de manera responsable.

Uso de portafolios, desde el inicio de la escuela primaria, los estudiantes desarrollan un portafolio como instrumento de autoevaluación, en el cual van evidenciando y realizando un seguimiento de su formación a través de las diferentes experiencias de aprendizaje que van realizando.

Evidencias de aprendizaje

Durante el desarrollo de las unidades de indagación, los estudiantes generan diversas evidencias de aprendizaje que permiten documentar su progreso. Estas evidencias pueden incluir producciones escritas, proyectos, investigaciones, presentaciones, tareas de aplicación, registros en los cuadernos de trabajo, portafolios, evaluaciones y evidencias obtenidas en los espacios de Laboratorio de Matemática, Laboratorio de Comunicación y Plan Lector.

La revisión periódica de los cuadernos y portafolios constituye una estrategia de seguimiento que permite valorar la organización, la aplicación de habilidades, la comprensión de conceptos y el progreso de los estudiantes a lo largo del tiempo. Estas evidencias complementan la información obtenida mediante otros instrumentos de evaluación.

Tipos de evaluación:

- **Formativa:** Proceso en el cual se obtienen, analizan, interpretan y utilizan pruebas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, y cooperar a desarrollar todo su potencial. Se realiza de manera frecuente en el transcurso de cada unidad de indagación y puede abordar una o más competencias de cada área.
  Para ello, los docentes emplean diversas estrategias e instrumentos, tales como observaciones, registros, rúbricas, listas de cotejo, revisión de cuadernos, tareas de aplicación y evaluaciones.

- **Sumativa:** Consiste en medir el desempeño de los estudiantes, con respecto a los criterios de un futuro, a fin de determinar sus niveles de logro. Se realiza mediante un producto final en español y en inglés antes de concluir cada unidad de indagación.

Puede realizarse mediante productos de desempeño, proyectos, investigaciones, presentaciones y evaluaciones al finalizar una experiencia significativa de aprendizaje o una unidad de indagación.

Metacognición: Requiere que los estudiantes revisen y evalúen sus conocimientos, comprensión conceptual y habilidades. Esto conduce a que ellos controlen y adapten su comportamiento y planificación, efectuando correcciones e implementando mejoras en su aprendizaje. Los estudiantes que demuestran metacognición utilizan los comentarios que reciben para modificar y mejorar su aprendizaje. Por consiguiente, la metacognición requiere de pensamiento y de acción, y favorece la autonomía de los estudiantes.

Heteroevaluación: El aprendizaje de los estudiantes se mide con respecto a hitos de desarrollo individuales y se celebra los logros en momentos que son pertinentes para ellos. Los estudiantes que están en la primera infancia aprenden sobre la función de los objetivos de aprendizaje y los criterios de logro a lo largo del tiempo. Los docentes ayudan a los estudiantes a desarrollar las habilidades necesarias para el establecimiento de objetivos y criterios de logro mediante la ejemplificación de dichas habilidades y múltiples oportunidades para que las pongan en práctica.

Transdisciplinariedad: En el Programa de la Escuela Primaria (PEP), la evaluación es una parte central del objetivo de apoyar a los estudiantes cuidadosa y eficazmente a través de la adquisición de conocimientos y habilidades específicas de las asignaturas, la comprensión de conceptos y el desarrollo de las habilidades de los enfoques del aprendizaje.

El desarrollo de conocimientos, comprensión conceptual y habilidades requiere que los estudiantes tengan una capacidad de metacognición para que sean conscientes de sus propios logros de aprendizaje y puedan aplicarlos en su vida diaria, acorde a su edad y contexto.

Exhibición del PEP y Agencia del aprendizaje: En el último año del Programa de Escuela Primaria, los estudiantes llevan a cabo un extenso y profundo proyecto colaborativo denominado la exposición del PEP/PYP Exhibition.

Esta exposición permite que los estudiantes trabajen colaborativamente para realizar una indagación profunda sobre cuestiones o problemas de la vida real y que sinteticen colectivamente todos los elementos esenciales como conocimientos, conceptos, habilidades, actitudes y acción del PEP de formas que puedan compartirlos con toda la comunidad escolar.

En la exposición del PEP, los estudiantes demuestran su comprensión de una cuestión u oportunidad que han seleccionado para explorar. Realizan su investigación tanto de forma individual como con sus compañeros, con la

orientación de un mentor. También, demuestran su capacidad de asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje —y su capacidad de emprender acciones—, ya que participan activamente en la planificación, presentación y evaluación del aprendizaje.

La exposición es una demostración muy eficaz de la agencia de los estudiantes, así como de la agencia de la comunidad que los ha educado a lo largo de los años en el PEP. La comunidad de aprendizaje participa en la exposición brindando apoyo y celebrando el desarrollo de estudiantes con mentalidad internacional que influyen de manera positiva en sus vidas y en las de los demás.

Comunicación de los aprendizajes

El progreso y logro de los estudiantes se comunica de manera periódica a las familias mediante informes de aprendizaje, entrevistas, reuniones y otros mecanismos establecidos por la institución. La comunicación busca promover una comprensión compartida del proceso de aprendizaje y fortalecer la alianza entre la escuela y la familia.

SECUNDARIA

Andino School ofrece diversas experiencias y espacios de aprendizaje para que cada estudiante de Séptimo a Noveno grado pueda demostrar su potencial, reconocer las habilidades que posee para afrontar nuevos retos y fortalecer aquellas áreas que requieren mejora.
Asimismo, se diversifican las experiencias en el aula para atender los distintos estilos y ritmos de aprendizaje, promoviendo un desarrollo integral y equilibrado.

En ese sentido, nuestra evaluación es formativa, porque permite que el estudiante identifique correctamente su conocimiento, las habilidades y la comprensión que posee. Para ello, nuestro rol como docentes es proporcionar retroalimentación sobre su desempeño escolar para ayudarlos a mejorar y mantener un seguimiento constante de sus logros y dificultades, así como, interpretar y utilizar esta información para tomar decisiones acerca de los próximos pasos a seguir durante el proceso de aprendizaje y enseñanza

Cada unidad de aprendizaje que dura seis semanas debe tener una actividad de evaluación formativa por cada competencia que corresponde a cada asignatura. Cada experiencia de aprendizaje que forma parte de esta evaluación se puede realizar a través de:

La autoevaluación del estudiante con apoyo del docente: Permite discutir la importancia de la valoración buscando estrategias o sugerencias para mejorar dicho

proceso evaluativo, a través del uso de herramientas de evaluación con criterios detallados (lista de cotejo, rúbrica, escala valorativa, etc.)

PROGRAMA DEL DIPLOMA

Se trata de un programa educativo de alto nivel, caracterizado por la aplicación de evaluaciones internacionales rigurosas. Está diseñado para desarrollar de manera integral las dimensiones intelectuales, sociales, emocionales y físicas de los estudiantes. Asimismo, cuenta con el reconocimiento de prestigiosas universidades del Perú y del extranjero.

En el primer año del Programa del Diploma, cada estudiante es asignado a una combinación de asignaturas organizada por el colegio, considerando sus intereses, preferencias académicas y la disponibilidad de los cursos ofrecidos. La estructura académica contempla seis asignaturas, distribuidas en tres de Nivel Superior (NS) y tres de Nivel Medio (NM). Las asignaturas de Nivel Superior se caracterizan por un estudio más amplio, profundo y especializado de los contenidos, mientras que las de Nivel Medio permiten desarrollar una comprensión sólida de las disciplinas desde una perspectiva equilibrada. En ambos niveles se fomenta el desarrollo de competencias fundamentales, especialmente aquellas relacionadas con el análisis, la investigación, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

Las asignaturas que ofrece nuestro colegio son:

- Grupo 1:
  - Español A Lengua y Literatura (Nivel Superior)
  - Literatura (Nivel Superior)
- Grupo 2:
  - English B (Nivel Superior)
- Grupo 3:
  - Historia (Nivel Medio)
  - Gestión Empresarial (Nivel Superior)
  - Psicología (Nivel Medio)
- Grupo 4:
  - Biología (Nivel Medio)
  - Sistemas Ambientales (Nivel Superior)
- Grupo 5:
  - Matemáticas: Aplicaciones e interpretación (Nivel Medio)
- Grupo 6:
  - Artes visuales (Nivel Medio)

Evaluación interna y externa en el Programa del Diploma: La evaluación es tanto interna como externa. Los trabajos preparados para la evaluación externa los corrigen los examinadores del Bachillerato Internacional, mientras que los trabajos presentados para la evaluación interna los corrigen los docentes de ACIS y los modera externamente el IB.

En Andino International School preparamos a nuestros estudiantes para el desarrollo adecuado de dichas evaluaciones brindando talleres APA y de metodología de la investigación; además manejamos un calendario interno para la entrega de trabajos de evaluación externa, cumplimos con gran parte del temario, antes de realizar las evaluaciones y respetando las decisiones de los estudiantes, los docentes realizan sugerencias en un borrador.

Evaluación formativa y sumativa: En el Programa del Diploma se utiliza principalmente una evaluación sumativa concebida para identificar los logros de los estudiantes al final del curso. Sin embargo, muchos de los instrumentos de evaluación se pueden utilizar también con propósitos formativos durante el aprendizaje y enseñanza.

El objetivo final de la evaluación sumativa es la preparación para los exámenes de área del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, realizados en el segundo año del programa en noviembre en su modalidad internacional. Los exámenes son tomados bajo estrictas condiciones de control y, a menudo, en periodos de dos días por área (la tarde y la mañana siguiente). Los documentos del examen consisten de una variedad de herramientas de evaluación que incluyen respuestas cortas, ensayos, análisis de datos, resolución de problemas, estudios de caso, comentarios y opción múltiple. Para poder tomar los exámenes, los estudiantes deben completar todas las evaluaciones
externas e internas requeridas correspondientes al área. Luego, se envían los exámenes a la Organización del Bachillerato Internacional que a su vez asigna a un examinador externo para su evaluación. Las notas obtenidas se combinan con las notas obtenidas en las evaluaciones internas y externas con el fin de obtener la nota final del área.

Una vez obtenidos los resultados, consideramos muy necesaria una cultura de evaluación en el propio colegio, en el cual cada docente realiza una reflexión sobre los resultados de sus estudiantes en su asignatura, así como se elabora un plan de acción junto con la coordinación académica del nivel para la siguiente convocatoria, que puede incluir una mayor formación por parte del colegio para el docente, así como compromisos para fortalecer el proceso de aprendizaje- enseñanza.

4. EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROGRAMA DEL DIPLOMA DEL IB

En el Programa del Diploma, el estudiante es el principal protagonista de su proceso de aprendizaje. La filosofía del Bachillerato Internacional promueve que cada estudiante asuma un papel activo en la construcción de su conocimiento, desarrollando la capacidad de cuestionar, analizar, interpretar y evaluar críticamente la información que recibe y produce. En este sentido, el aprendizaje no se limita a la adquisición de contenidos, sino que busca formar personas

capaces de pensar de manera independiente, tomar decisiones fundamentadas y actuar con responsabilidad frente a sus propios procesos académicos y personales.

El acompañamiento brindado por los docentes y las familias constituye un pilar fundamental para el desarrollo de estas capacidades. Sin embargo, dicho acompañamiento no implica sustituir la responsabilidad del estudiante, sino ofrecer las orientaciones, herramientas y espacios de reflexión necesarios para que pueda gestionar progresivamente su propio aprendizaje. De esta manera, se fomenta el fortalecimiento de habilidades esenciales para el éxito en el Programa del Diploma y en la educación superior, tales como el pensamiento crítico, la investigación, la organización, la planificación y la autorregulación.

La autogestión ocupa un lugar central dentro del Programa del Diploma. Esta competencia no se limita únicamente al ámbito académico, como la planificación de tareas, el cumplimiento de plazos, la preparación para evaluaciones o la gestión de proyectos de largo plazo como la Monografía. También comprende la capacidad de reconocer y gestionar aspectos emocionales que influyen en el aprendizaje, tales como el manejo del estrés, la tolerancia a la frustración, el equilibrio entre las responsabilidades académicas y personales, la búsqueda de apoyo cuando sea necesario y el desarrollo de hábitos que favorezcan el bienestar integral.

Por ello, los docentes del Programa del Diploma asumen el rol de facilitadores y mentores del aprendizaje. Su labor consiste en orientar a los estudiantes en la comprensión de los criterios de evaluación, promover procesos de reflexión constante sobre su desempeño, plantear desafíos intelectuales que fortalezcan el pensamiento crítico y brindar oportunidades para que desarrollen una mayor autonomía en la toma de decisiones académicas. Asimismo, realizan un seguimiento continuo del progreso de los estudiantes en las distintas asignaturas y en los componentes troncales del programa, incluyendo Teoría del Conocimiento (TdC), la Monografía y Creatividad, Actividad y Servicio (CAS).

Del mismo modo, las familias cumplen una función complementaria y esencial en este proceso. Su apoyo resulta fundamental para fomentar hábitos de responsabilidad, organización y perseverancia, así como para acompañar el desarrollo socioemocional de los estudiantes durante los dos años del programa. La comunicación permanente entre estudiantes, docentes y familias permite generar un entorno de confianza que favorece el crecimiento personal y académico.

Para garantizar una orientación adecuada, los docentes del Programa del Diploma reciben formación continua tanto en la filosofía del Bachillerato Internacional como en las prácticas pedagógicas propias del programa. Esta preparación les permite acompañar a los estudiantes respetando su autonomía, promoviendo la

integridad académica y fortaleciendo las habilidades que les permitirán convertirse en aprendices independientes, reflexivos y comprometidos con su propio desarrollo.

4.1 Proceso de evaluación en el Programa del Diploma:

Si bien es indispensable que los estudiantes que cursan el Programa del Diploma desarrollen habilidades de autogestión como la responsabilidad y capacidad de gestión para asegurar la calidad y el cumplimiento de los estándares establecidos por el Bachillerato Internacional (IB), Andino School ha implementado un sistema de Un sistema diseñado para permitir a los estudiantes la visualización de los criterios de evaluación, asegurando que las investigaciones estén alineadas con las expectativas y cumplan con los estándares establecidos por la Organización del Bachillerato Internacional (IB). Este sistema es una herramienta valiosa para el seguimiento y evaluación de los estudiantes. Permite un monitoreo detallado de las evaluaciones internas, asegurando que se cumplan los criterios de evaluación y facilitando la asignación de calificaciones aproximadas antes de enviar los resultados a los evaluadores externos. Es una forma eficiente de garantizar la calidad y consistencia en el proceso de evaluación.

- **Documento Oficial de Interacción**: se centra en las actividades de aprendizaje cotidianas, las cuales se evalúan mediante rúbricas y listas de cotejo. En contraste, las evaluaciones internas requieren un enfoque distinto (véase Anexo 4).
  Dicho documento se estructura en tres secciones:

  - **Primera sección:** consiste en una lista de verificación que detalla los criterios de evaluación conforme a la guía del curso, permitiendo al docente indicar si se satisfacen completamente, parcialmente o no se cumplen.
  - **Segunda sección:** se presentan una serie de recomendaciones que delinean las expectativas del evaluador para alcanzar la puntuación máxima por cada criterio. Además, el docente asigna una calificación predictiva basada en la revisión previa del trabajo del estudiante.
  - **Tercera sección:** incluye un espacio para que el docente registre recomendaciones y observaciones derivadas de la evaluación del trabajo.

Este documento debe ser remitido al estudiante con al menos un día de antelación a la interacción formal, proporcionando así el tiempo suficiente para su análisis exhaustivo y comprensión de lo que se espera.

5. INTERDISCIPLINARIEDAD

Como parte de la formación integral de los estudiantes de Andino School, tanto en el nivel de Secundaria como en el Programa del Diploma (PD), se promueve una visión interdisciplinaria del aprendizaje, en concordancia con los principios del Bachillerato Internacional y con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación del Perú.

La interdisciplinariedad implica la integración y articulación de conocimientos, habilidades y perspectivas provenientes de distintas disciplinas para comprender fenómenos complejos y construir aprendizajes más profundos y significativos. Para ello, antes del inicio de cada unidad de aprendizaje, los docentes participan en procesos de planificación colaborativa en los que comparten los contenidos, competencias, conceptos y habilidades que serán abordados desde sus respectivas asignaturas, identificando conexiones y oportunidades de trabajo conjunto.

En el nivel de Secundaria, la interdisciplinariedad se desarrolla principalmente a través de temas, conceptos y contenidos comunes que son abordados desde diferentes áreas académicas, permitiendo a los estudiantes reconocer relaciones entre las disciplinas y aplicar sus aprendizajes en diversos contextos.

Por su parte, en el Programa del Diploma, la interdisciplinariedad adquiere una dimensión más amplia y estructurada mediante los componentes troncales del programa: Creatividad, Actividad y Servicio (CAS), Teoría del Conocimiento (TdC) y la Monografía. Estos tres ejes integradores se nutren de los conocimientos, habilidades y experiencias desarrollados en todas las asignaturas, promoviendo que los estudiantes establezcan conexiones entre distintas áreas del saber, reflexionen sobre la naturaleza del conocimiento, desarrollen proyectos con impacto real y realicen investigaciones académicas de carácter interdisciplinario. De esta manera, los componentes troncales actúan como espacios de convergencia que fortalecen la comprensión global del aprendizaje y evidencian la interrelación existente entre todas las disciplinas del currículo.

6. ATRIBUTOS DEL PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE Y ENFOQUES DE APRENDIZAJE DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL

Nuestra metodología tiene la finalidad de “formar ciudadanos con mentalidad internacional, jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico” (Declaración de Principios del IB, 2002). En ese sentido, la formación que brindamos no se limita a brindar conocimiento; también se enfoca en desarrollar en los estudiantes una gama de habilidades y responsabilidades que conducen a su crecimiento intelectual, personal, emocional y social.

En ese sentido, mediante el desarrollo de diferentes actividades de evaluación que forman parte de cada unidad de indagación, se consideran las habilidades de los enfoques de enseñanza y aprendizaje junto con los atributos del perfil de la

comunidad del IB para que los estudiantes logren aprendizajes de manera autónoma. Por ello, durante el proceso de evaluación y retroalimentación, tienen la oportunidad de plantearse metas de aprendizaje, formular preguntas de reflexión, cuestionar sus conocimientos y acciones a medida que aprenden, generar motivación y perseverancia, probar diferentes procesos de aprendizaje, controlar la eficacia de su propio aprendizaje, evaluar sus logros, y modificar sus procesos de aprendizaje cuando es necesario.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN SEGÚN LA NORMATIVA NACIONAL

La evaluación que ofrece Andino Cusco International School, además de basarse en los principios del Bachillerato Internacional, considera las normas que exige el Ministerio de Educación de Perú, las cuales son:

Ley general de Educación, ley N°28044:

Artículo 30: Evaluación del estudiante

La evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los procesos y resultados del aprendizaje. Es formativa e integral porque se orienta a mejorar esos procesos y se ajusta a las características y necesidades de los estudiantes. En los casos en que se requiera funcionarán programas de recuperación, ampliación y nivelación pedagógica.

Artículo 33: Currículo de la Educación Básica

El currículo de la Educación Básica es abierto, flexible, integrador y diversificado. Se sustenta en los principios y fines de la educación peruana. El Ministerio de Educación es responsable de diseñar los currículos básicos nacionales. En la instancia regional y local se diversifican a fin de responder a las características de los estudiantes y del entorno; en ese marco, cada Institución Educativa construye su propuesta curricular, que tiene valor oficial. Las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa desarrollan metodologías, sistemas de evaluación, formas de gestión, organización escolar y horarios diferenciados, según las características del medio y de la población atendida, siguiendo las normas básicas emanadas del Ministerio de Educación.

Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación:

Artículo 30: Evaluación del estudiante

La evaluación es un proceso continuo de carácter pedagógico, orientado a identificar los logros de aprendizaje de los estudiantes, con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorarlos. Evalúa las competencias, capacidades y actitudes del currículo, considerando las características del estudiante.

Utiliza criterios, indicadores y niveles de logro, así como técnicas e instrumentos adaptados a las características de los estudiantes, que permitan recoger información

para tomar decisiones que retroalimentan los procesos pedagógicos y favorezcan los resultados educativos de los estudiantes.

El Ministerio de Educación establece las normas nacionales de evaluación, promoción, recuperación y nivelación pedagógica, tomando en cuenta la diversidad. Además de los docentes, participan en la evaluación de los procesos de aprendizaje:

- **a.** Los estudiantes, de acuerdo a criterios e indicadores previamente establecidos, con la finalidad de autorregular sus propios aprendizajes.
- **b.** Los padres de familia o tutores de los estudiantes menores de edad, con el fin de apoyarlos para mejorar sus logros de aprendizaje.
- **c.** Los directores de instituciones educativas, quienes revisan las evaluaciones e instrumentos empleados por los docentes y sus reportes para brindar la asesoría u orientación pedagógica pertinente.
- **d.** Los equipos de apoyo y asesoramiento pedagógico al docente, en el caso de la Educación Básica Especial.

La evaluación de los estudiantes con **necesidades educativas especiales**, asociadas a discapacidad, talento y superdotación, es flexible y diferenciada. Se usan diversas formas, lenguajes y sistemas alternativos de comunicación. Está orientada a verificar y mejorar los resultados de aprendizaje.

Los avances y resultados de los aprendizajes del estudiante son registrados por el docente, utilizando diversos instrumentos, y se comunican a los estudiantes y padres de familia o tutores mediante los documentos establecidos en cada etapa, modalidad, nivel, ciclo y forma del sistema educativo.

La institución educativa reporta a la instancia de gestión educativa descentralizada inmediata superior los resultados de evaluación de los estudiantes de cada sección al término del periodo lectivo o año escolar, mediante el Acta Consolidada de Evaluación Integral del ciclo, forma, nivel y modalidad educativa.

Es responsabilidad del director de la institución educativa y del docente velar para que a los padres y estudiantes se les brinde la información, las explicaciones y las recomendaciones pedagógicas pertinentes de manera clara y oportuna.

8. ESCALAS DE CALIFICACIÓN

Siguiendo las normas peruanas, elaboradas por el Ministerio de Educación, se usan las siguientes escalas de calificación:

<u>En Inicial, Primaria y Secundaria:</u>
AD - Logro destacado
A - Logrado
B - En proceso
C - En inicio

Considerándose que una calificación final del área de B o C es reprobatoria.

Para que los estudiantes puedan alcanzar el siguiente nivel académico, deben completar las evaluaciones, tanto formativas, como sumativas. No cumplir con los requerimientos de la evaluación resulta en la desaprobación del área. En el caso de reprobar un área o más puede resultar en no ser promovido de año, estas disposiciones son dadas por el Ministerio de Educación y cambian según los grados.

En el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional:
Los estudiantes del primer año del Programa del Diploma deben recibir una calificación cualitativa por área, entre C y AD. Dicho requerimiento está establecido por el Ministerio de Educación del Perú. A su vez, los estudiantes deben afrontar las evaluaciones internas y externas de cada asignatura.

Por otro lado, los estudiantes del segundo año del Programa del Diploma en modalidad Internacional, reciben calificaciones cuantitativas de 1 a 7 puntos por área centrándose en finalizar las evaluaciones internas y externas, así como los requerimientos de las asignaturas troncales, las cuales sirven de eje para que los estudiantes realicen conexiones entre las asignaturas y por tanto, logren aprendizajes significativos y conciban el Programa del Diploma de una manera holística.

9. REGISTRO E INFORME DE LOS RESULTADOS

Los docentes registran las notas en un formato estándar en la plataforma SieWeb para que los estudiantes y sus familias puedan verlas de manera inmediata. La retroalimentación tanto verbal como escrita informa del progreso, diagnostica las necesidades, evalúa los logros y ayuda a promover la responsabilidad.

Los informes de progreso de las competencias del estudiante se emiten periódicamente al final de cada trimestre. Las reuniones “tripartitas” entre familias, docentes y estudiantes se programan dos veces al año. De acuerdo a la necesidad, los docentes programan citas con las familias de manera individual y viceversa para tomar acuerdos y compromisos (los cuales se evidencian en un acta de registro de reunión) que contribuyan a que los estudiantes puedan mejorar su rendimiento académico en el siguiente trimestre y así finalizar satisfactoriamente el año escolar.

10. EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

Las experiencias de aprendizaje son un complemento de la enseñanza en el aula y, dependiendo del grado, cambia la regularidad, el sentido y la cantidad de las mismas. Estas actividades de aprendizaje tienen la intención de reforzar el trabajo realizado en clase, practicar, indagar y ayudar a los estudiantes a desarrollar hábitos de autogestión, organización y auto-confianza.

Por lo general, los estudiantes tendrán más tiempo para trabajos más complejos y, de ser posible, las fechas de entrega serán concertadas en coordinación con los estudiantes para promover el desarrollo de la autogestión. Los estudiantes deben apuntar todas las experiencias de aprendizaje y asignaciones que se les dan.

El Colegio requiere que los estudiantes entreguen trabajos de manera puntual y apropiada. Las coordinaciones deben ser informadas, al igual que las familias, de las constantes faltas al entregar dichas experiencias de aprendizaje.
Somos conscientes de que algunos estudiantes no pueden entregar su trabajo debido a problemas externos (por ejemplo, debido a una enfermedad o a circunstancias familiares imprevistas). En estos casos, el estudiante debe ponerse al día. Se le permite entregar su trabajo más tarde sin ninguna sanción siempre y cuando las familias envíen una justificación apropiada como un certificado médico y Coordinación Académica con copia al tutor y docente; de la misma forma, el estudiante debe gestionar mediante un correo al docente para obtener más información del tema trabajado en clase y solicitar un tiempo para la presentación del trabajo, el mismo que puede ser entre horas hasta dos días después dependiendo del caso.

11. ACOMPAÑAMIENTO EN LA EVALUACIÓN

El colegio espera que el estudiante:

- Llegue a tiempo a la clase y con todos los materiales necesarios para el trabajo en el aula y las actividades evaluativas.
- Respete el derecho del compañero a aprender y colaborar de manera constructiva con los demás.
- Entregue cualquier experiencia de aprendizaje, asignación y proyectos que se requieran en el tiempo asignado.
- Presente un trabajo original, no el trabajo de otros a menos que se haya requerido así y de acuerdo a lo explicado en la Política de Probidad Académica del Colegio y del Bachillerato Internacional.

El estudiante espera que el docente:

- Le explique de manera clara las indicaciones de cada experiencia de aprendizaje, brindándole rúbricas/criterios de evaluación relevantes.
- Le brinde tiempo adecuado para que concluya cualquier trabajo evaluativo dado.
- Le dé acceso a material necesario para concluir cualquier trabajo evaluativo.
- Evalúe todos los trabajos de manera objetiva y los devuelva inmediatamente.
- En caso de trabajo detallado, los docentes probablemente requieran más de una semana para devolver el trabajo corregido.

El colegio espera que las familias:

- Les den a sus hijos apoyo constructivo y positivo mientras realizan sus trabajos del colegio; sin embargo, este apoyo no debe ser tal que comprometa la

autenticidad del trabajo de su hijo, brinden un espacio tranquilo y tiempo adecuado en casa para que sus hijos completen su trabajo.

- Permitan que sus hijos accedan al uso de computadoras, internet y libros/bibliotecas que el colegio proporciona, tanto antes como después de las horas escolares.

12. INASISTENCIAS O FALTAS A LAS EVALUACIONES PROGRAMADAS

En Andino Cusco International School, la evaluación es entendida como un proceso continuo, formativo y reflexivo que permite evidenciar el desarrollo de aprendizajes, competencias y conceptos en nuestros estudiantes.
La asistencia a las evaluaciones programadas representa una responsabilidad académica y una manifestación de integridad, compromiso y autorregulación, valores esenciales en el perfil del estudiante IB.

Justificación de inasistencias

Cuando un estudiante no pueda asistir a una evaluación programada, la familia deberá comunicarlo formalmente al colegio mediante un correo o documento dirigido a la coordinación correspondiente y al docente de la asignatura dentro de las 24 horas posteriores al hecho.
La justificación deberá incluir las razones de la inasistencia y, de ser el caso, se debe adjuntar sustento médico o documentación oficial que acredite la causa.
El colegio valorará la pertinencia de la justificación en función de criterios de veracidad, responsabilidad y bienestar del estudiante y acompañamiento al estudiante. En todo momento, se priorizará la comunicación oportuna y colaborativa entre la familia, los docentes y la coordinación.

Evaluaciones de recuperación

Los estudiantes con inasistencias debidamente justificadas tendrán derecho a rendir la evaluación en una fecha de recuperación asignada por la coordinación o el docente responsable, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a su reincorporación.
El docente de la asignatura evaluará el nivel de logro alcanzado para la calificación, no siendo este necesariamente equivalente al obtenido en la evaluación original, y considerando las evidencias y el proceso de aprendizaje del estudiante.
En casos excepcionales, como ausencias prolongadas por tratamiento médico o viajes académicos, la Dirección podrá autorizar una reprogramación especial o una forma alternativa de evaluación, procurando mantener la equidad y validez del proceso.

Inasistencias injustificadas

Las inasistencias no justificadas serán registradas como “no presentadas”, y el estudiante no tendrá derecho a recuperación.
De manera excepcional, la Dirección podrá considerar una evaluación alternativa si se determina que la situación lo amerita, atendiendo al principio de equidad y al

interés superior del estudiante.
Estas situaciones se comunicarán formalmente a la familia.

Responsabilidad y seguimiento

El estudiante es responsable de informarse sobre los contenidos, actividades o evaluaciones pendientes tras su reincorporación. Es importante la autogestión del estudiante durante el periodo de ausencia para la recuperación de sus aprendizajes, no necesariamente después de su reincorporación. Los docentes y coordinadores brindarán el acompañamiento necesario para que pueda regularizar su proceso de aprendizaje, asegurando que las oportunidades de evaluación mantengan los estándares de calidad, equidad y objetividad institucionales, en concordancia con la filosofía y metodología del Bachillerato Internacional.

Evaluaciones internacionales y externas

En el caso de evaluaciones del Bachillerato Internacional, Cambridge u otras certificaciones internacionales, se aplicarán los lineamientos y protocolos establecidos por cada organización.
Las fechas y condiciones de dichas evaluaciones no son modificables, por lo que cualquier ausencia deberá ser debidamente justificada y documentada, siguiendo los procedimientos de la institución y del organismo evaluador.

13. CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN DE DOCENTES

Para contribuir a la formación integral de nuestros estudiantes y para lograr las competencias, capacidades y desempeños de aprendizaje establecidos por el Currículo Nacional de la educación Básica Regular y los objetivos del Programa de Escuela Primaria (PEP) y del Programa del Diploma (PD), Andino Cusco International School aplica un plan de inducción para docentes nuevos a través de actividades disparadoras, presentaciones, conversaciones, juego de roles, creación de productos, etc., que les permiten conocer y comprender la filosofía educativa de ambos programas (PEP y PD).

Asimismo, todo el equipo de docentes, coordinadores, dirección y colaboradores de otras áreas del Colegio participan en este proceso de inducción con la finalidad de compartir y enriquecer nuestra labor pedagógica e institucional. Para ello, revisamos los lineamientos, normas y documentos de orientación (guías de asignaturas) proporcionados por el Bachillerato Internacional y los del Ministerio de Educación de Perú para definir nuestro Plan Curricular Institucional (PCI).
Durante este periodo, también tenemos la oportunidad de compartir estrategias, propuestas y recursos pedagógicos para realizar actividades de aprendizaje y de evaluación diferenciadas, así como, contribuir a la planificación curricular de cada grado mediante la programación colaborativa.

A lo largo del año escolar, todos los docentes tienen la oportunidad de asistir a talleres de capacitación ofrecidos por el Bachillerato Internacional con el propósito de conocer y compartir información y experiencia con docentes de otros colegios internacionales.

La plataforma My IB está a disposición de los docentes y se usa de manera regular para averiguar y evaluar instrucciones y compartir los mejores trabajos con los docentes alrededor del mundo.

Los docentes del PD deben consultar los documentos de las áreas de los Programas del IB. Anualmente, los docentes reciben esquemas de notas de exámenes previos para que los ayuden a evaluar su metodología, contenido del área y las habilidades de los estudiantes. En el Programa de Diploma, cuando se necesite una revisión más profunda de las notas dadas, la Organización del Bachillerato Internacional pedirá información de los resultados. Esta retroalimentación, junto con los reportes anuales, brinda mayor entendimiento de los estándares de evaluación de la organización del Bachillerato Internacional.

14. EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN

En Andino Cusco International School, consideramos que la mejor forma de promocionar una política institucional, como la de evaluación es a través de un plan de formación en nuestra Malla curricular que muestre la importancia de la misma y su relación con la Declaración de principios de la Organización del Bachillerato Internacional y los Atributos del Perfil de la Comunidad de Aprendizaje.

Por otro lado, la Política será revisada, debatida y, dado el caso, corregida de manera anual por diferentes agentes de nuestra comunidad educativa.

Una vez finalizada esta revisión, la Política es compartida con toda la comunidad educativa, a través de diferentes medios, como en la página web de la intranet del colegio, plataforma Sieweb, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Congreso del Perú. (2003, 17 de julio). LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Ley Nro. 28044. Consultado el 10 de septiembre de 2020. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Ministerio de Educación. (2016, 24 de julio). Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación. Consultado el 10 de septiembre de 2020. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/comunicado/pdf/normativa-2018/ley-28044/ds 011-2012-24-11-2017.pdf
- Organización del Bachillerato Internacional. (2010). Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el Programa del Diploma.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2015). El Programa del Diploma: de los principios a la práctica. Suiza.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2019). Documento traducido al español de Integridad Académica. Reino Unido.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2023). Versión en español de Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital. Recuperado de https://resources.ibo.org/ib/topic/Assessment/works/edu_11162-47165?lang=es
- Organización del Bachillerato Internacional. (2019). Versión en español de Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma (2020). Suiza.
- Organización del Bachillerato Internacional. (11 de abril de 2023). El perfil de la comunidad de aprendizaje: la declaración de principios del IB en acción.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2020). Versión en español de Los enfoques de aprendizaje del Programa de la Escuela Primaria. Recuperado de https://resources.ibo.org/pyp/works/pyp_11162-51465?root=1.6.2.4.5.3&lang=es
- Organización del Bachillerato Internacional. (2020). Versión en español de Los enfoques de aprendizaje del Programa del Diploma. Recuperado de https://xmltwo.ibo.org/publications/DP/Group0/d_0_dpatl_gui_1502_1/static/dpatl/es/guide-apr-to-learn.html

ANEXO 1

PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB

Como parte de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional, estamos comprometidos con que todos los miembros de nuestra comunidad educativa pongan en práctica los atributos del perfil, cuyo alcance va más allá del éxito académico de nuestros estudiantes. Además, es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que las une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

INDAGACIÓN
Cultivamos nuestra curiosidad, a la vez que desarrollamos habilidades para la indagación y la investigación. Sabemos cómo aprender de manera autónoma y junto con otras personas. Aprendemos con entusiasmo y mantenemos estas ansias de aprender durante toda la vida.

MENTALIDAD ABIERTA
Desarrollamos una apreciación crítica de nuestras propias culturas e historias personales, así como de los valores y tradiciones de otras personas. Buscamos y consideramos distintos puntos de vista y mostramos disposición a aprender de la experiencia.

CONOCIMIENTO
Desarrollamos y usamos nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas. Nos comprometemos con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.

RAZONAMIENTO
Utilizamos habilidades de pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Actuamos por iniciativa propia al tomar decisiones razonadas y éticas.

COMUNICACIÓN
Nos expresamos con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras. Colaboramos eficazmente, escuchando atentamente las perspectivas de otras personas y grupos.

INTEGRIDAD
Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias.

SOLIDARIDAD
Mostramos empatía, sensibilidad y respeto. Nos comprometemos a ayudar y actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.

AUDACIA

Abordamos la incertidumbre con previsión y determinación. Trabajamos de manera autónoma y colaborativa para explorar nuevas ideas y estrategias innovadoras. Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos.

EQUILIBRIO

Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar propio y el de las demás personas. Reconocemos nuestra interdependencia con respecto a otras personas y al mundo en que vivimos.

REFLEXIÓN

Evaluamos detenidamente el mundo y nuestras propias ideas y experiencias. Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal.

ANEXO 2

ENFOQUES DE APRENDIZAJE

HABILIDADES DE PENSAMIENTO

Buscamos desarrollar numerosas habilidades de pensamiento entre nuestros estudiantes, especialmente la metacognición, la reflexión y el pensamiento crítico. También ponemos énfasis en la curiosidad, la flexibilidad, el planteamiento de problemas, toma de decisiones, ser razonables, la creatividad, la audacia y otros comportamientos que apoyan el pensamiento creativo y crítico.

HABILIDADES DE AUTOGESTIÓN

Buscamos incluir tanto las habilidades de organización, especialmente el manejo efectivo del tiempo y de las tareas, así como las habilidades afectivas, incluyendo el manejo del estado mental, la auto-motivación y la conciencia plena.

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN

Nos enfocamos en desarrollar las habilidades de comunicación identificadas en el libro blanco producido por la Universidad de Melbourne, en asociación con Cisco, Intel y Microsoft, para su proyecto“Evaluación y enseñanza de las destrezas del siglo XXI” (ATC21S, por sus siglas en inglés) que incluye:

- La capacidad de comunicarse, de forma oral o escrita, y comprender, o conseguir que otros comprendan, diversos mensajes con diferentes propósitos en una variedad de situaciones.
- La capacidad de escuchar y comprender diversos mensajes hablados en una variedad de situaciones comunicativas, y de hablar de manera clara y concisa
- La capacidad de leer y comprender diferentes textos, adoptando estrategias adecuadas para diversos propósitos de lectura (leer para obtener información, para estudiar o por placer) y tipos de texto.
- La capacidad de escribir diferentes tipos de textos con diversos propósitos y controlar el proceso de escritura (desde la redacción de un borrador hasta la revisión final) · La capacidad de formular los argumentos propios, oralmente o por escrito, de forma convincente y tener plenamente en cuenta otros puntos de vista, ya sea que se hayan expresado de manera escrita u oral.

- Las habilidades necesarias para usar recursos (como apuntes, esquemas, mapas, etc.) para producir, presentar o comprender textos escritos u orales complejos (discursos, conversaciones, instrucciones, entrevistas, debates, etc.)

HABILIDADES INDAGACIÓN

Las habilidades de investigación son el corazón de nuestra pedagogía basada en la indagación. Estas incluyen formular preguntas precisas y enfocadas a la

investigación, así como habilidades de competencia básica en información y medios digitales. Los docentes brindan el andamiaje y el apoyo a medida que los estudiantes desarrollan habilidades de investigación a nivel universitario.

HABILIDADES SOCIALES

Mediante el enfoque en las habilidades sociales, nos esforzamos para que nuestros estudiantes desarrollen “un conjunto de competencias que a) permitan a la persona iniciar y mantener relaciones positivas, b) contribuyan a la aceptación del otro y a una satisfactoria adaptación escolar, y c) permitan a la persona enfrentarse de manera efectiva a un ambiente social más amplio” (Walker 1983:27). Se pone especial énfasis en el aprendizaje colaborativo, el cual se ha descubierto que mejora la comprensión de los hechos (Fall et al. 1997), incrementan la motivación del estudiante y el involucramiento (Cumming 2010), incrementan el desempeño académico en estudiantes con menor nivel de habilidades (Saner et al. 1994), y para producir mayor satisfacción en el aprendizaje (Klein 1992).

ANEXO 3

ENFOQUES DE ENSEÑANZA

Basado en la indagación: Hace mucho énfasis en que los estudiantes busquen la información que necesitan y construyan su propia comprensión del mundo que los rodea.

Basado en la comprensión conceptual: Se exploran conceptos con el fin de profundizar la comprensión disciplinaria y ayudar a los estudiantes a establecer conexiones y transferir el aprendizaje a nuevos contextos.

Basado en contextos locales y globales: La enseñanza utiliza contextos y ejemplos de la vida real; para procesar la información nueva, se anima a los estudiantes a relacionarla con sus propias experiencias y con el mundo que los rodea.

Basado en el trabajo en equipo y la colaboración eficaz: Se incluye el fomento del trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes, pero también se hace referencia a la relación de colaboración que existe entre docentes y estudiantes.

Basado en satisfacer las necesidades de todos los estudiantes: La enseñanza es inclusiva y valora la diversidad. Afirma la identidad de los estudiantes y tiene como objetivo crear oportunidades de aprendizaje que permitan a cada uno de los estudiantes establecer objetivos personales adecuados y trabajar para alcanzarlos.

Guiada por la evaluación: La evaluación desempeña un papel esencial a la hora de apoyar el aprendizaje y medir su evolución. Mediante este enfoque, se reconoce también la importancia fundamental de brindar a los estudiantes comentarios eficaces que les permitan reflexionar sobre su propio aprendizaje.

ANEXO 4

DOCUMENTO DE INTERACCIÓN OFICIAL

Programa del Diploma

Documento para Interacción Formal
XXXXXX

Nombre del estudiante:

Grado: PD1 _____ PD2 _____ Fecha: / /

1ra Interacción _____ 2da Interacción _____ 3ra Interacción _____

Nota para el estudiante: Este es un documento oficial del colegio y de apoyo al área de XXXX en el PD. El docente tras recibir el avance del trabajo de investigación completará las tablas y enviará el documento en PDF al estudiante con copia al coordinador del nivel, a partir de este documento se realizará la interacción.

Asimismo, es importante que el estudiante revise detenidamente este documento antes de la entrevista formal.

Detalle	Cumple	Cumple con una parte	No cumple

Criterio de Evaluación / Puntaje Min - Max		Puntuación obtenida	Lo que busca el evaluador
A 0 - 6			
B 0 - 6			
C			

0 - 6			
D 0 - 6			
E 0 - 6			
Puntuación final obtenida en la interacción: 0 - 30			

Observaciones y comentarios finales para la interacción:

POLÍTICA DE EVALUACIÓN

Documento revisado y actualizado en octubre 2026

(084) 275135 – 984 893 467
www.andinoschool.edu.pe
info@andinoschool.edu.pe
Km 10.5 Carretera Cusco - Chinchero, Cachimayo